POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 694

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 29/2023 CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PEATONAL Y VEHICULAR EN ISEPOL Y CONSTRUCCIÓN DE TANQUE TIPO COPA Y ESCALERA METÁLICA COLEGIO DE POLICÍA "SGTO. AYDTE. JOSÉ MERLO SARAVIA"- ID N° 424269.

Asunción, 01 de setiembre de 2023

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 424269, de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 29/2023 Construcción de Muralla Perimetral y Portones Peatonal y Vehicular en ISEPOL y Construcción de Tanque tipo Copa y Escalera Metálica Colegio de Policía "Sgto. Aydte. José Merlo Saravia", la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a realizar la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 29/2023 Construcción de Muralla Perimetral y Portones Peatonal y Vehicular en ISEPOL y Construcción de Tanque tipo Copa y Escalera Metálica Colegio de Policía "Sgto. Aydte. José Merlo Saravia" – ID N° 424269; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" establece en su Art. 16 *"Las Convocantes realizarán las Contrataciones Públicas mediante alguno de los siguientes procedimientos: b) Licitación por Concurso de Ofertas: para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos..."*

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, han analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 79/2023, de fecha 24 de agosto del corriente año, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1702, de fecha 25/08/2023, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto, y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe N° 79/2023, de Evaluación de Ofertas, en el marco del proceso de la LCO por SBE N° 29/2023 Construcción de Muralla Perimetral y Portones Peatonal y Vehicular en Isepol y Construcción de Tanque tipo Copa y Escalera Metálica Colegio de Policía "Sgto. Aydte. José Merlo Saravia" - ID N° 424269".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 29/2023 Construcción de Muralla Perimetral y Portones Peatonal y Vehicular en ISEPOL y Construcción de Tanque tipo Copa y Escalera Metálica Colegio de Policía "Sgto. Aydte. José Merlo Saravia" - ID N° 424269", a las siguientes firmas: COIN de

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

ALCIDES DUARTE ARZAMENDIA
Comisario Principal MCP.
Secretario Privado del Comandante
Encargado de Despacho

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 654

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 29/2023 CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y PORTONES PEATONAL Y VEHICULAR EN ISEPOL Y CONSTRUCCIÓN DE TANQUE TIPO COPA Y ESCALERA METÁLICA COLEGIO DE POLICÍA "SGTO. AYDTE. JOSÉ MERLO SARAVIA"- ID N° 424269.

Carlos Alberto Perales Ortellado - RUC Nº 2347092-5, por el monto total de G. 374.900.000 (Guaraníes trescientos setenta y cuatro millones novecientos mil), en el Lote N° 1; y, CORPORACIÓN LEMURIA S.A. - RUC Nº 80048624-2, por el monto total de G. 137.899.111 (Guaraníes ciento treinta y siete millones ochocientos noventa y nueve mil ciento once), en el Lote N° 2. El monto total de la adjudicación asciende a G. 512.799.111 (Guaraníes quinientos doce millones setecientos noventa y nueve mil ciento once), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Artículo 2°: FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas, conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

ALCIDES DUARTE ARZAMENDIA
Comisario Principal MCP.
Secretario Privado del Comandante
Encargado de Despacho